FUNDACIÓN Bienestar Social SIN FRONTERAS

INFORME DE EJECUCIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CD-03-2025-6195

OBJETO:

ACOMPAÑAR Y APOYAR LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, A TRAVÉS DEL CENTRO INTÉGRATE, EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN INDIVIDUAL, FORMACIÓN Y TRABAJO COMUNITARIO PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO Y LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES MIGRANTES, RETORNADAS Y DE ACOGIDA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

PERIODO DEL INFORME:

CORTE A NOV DE 2025

Barranquilla
2025

Tabla de contenido

1. 3

2. 4

2.1. Apoyo a la Gestión de la Ruta de Atención Individual 5

2.1.1. Acompañamiento Técnico en la Atención y Orientación de Casos: 5

2.2. Apoyo a la Estrategia Formativa y de Sensibilización 9

2.2.1. Acompañamiento en la Ejecución de Talleres Formativos en Derechos y Prevención. 9

2.2.2. Apoyo en la Ejecución de Acciones de Sensibilización para la Participación y Convivencia. 12

2.3. 12

2.3.1. Acompañamiento en la Planificación y Coordinación de Jornadas de Integración Social. 13

2.3.2. Colaboración en la ejecución de las Jornadas de Integración Social. 13

3. 14

4. 14

5. 16

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento constituye el Informe Final de Ejecución de las actividades desarrolladas por la Fundación Bienestar Social Sin Fronteras bajo el contrato CD-03-2025-6195. Con corte al mes de noviembre, se certifica el cumplimiento de las estrategias orientadas al fortalecimiento del Centro Intégrate y la implementación de acciones integrales para la garantía de derechos de la población objeto.

Bajo un enfoque de derechos, género, interculturalidad y protección integral, la Fundación concluye su intervención habiendo consolidado una respuesta institucional articulada y efectiva. El balance de los tres componentes definidos se presenta a continuación:

- **Componente 1 (Atención Individual):** Se completó con éxito el fortalecimiento de las rutas de atención psicosocial, jurídica y social. Se garantizó una intervención oportuna y diferenciada para mujeres en situación de riesgo, logrando una articulación técnica con el Centro Intégrate y el sistema de protección nacional, lo que permitió el cierre efectivo de casos y la estabilización de las beneficiarias.
- **Componente 2 (Prevención y Sensibilización):** Se culminaron las acciones formativas orientadas a la transformación cultural y la reducción de imaginarios discriminatorios. A través de espacios pedagógicos y participativos, se logró empoderar a la comunidad en el conocimiento de sus derechos, promoviendo la corresponsabilidad y la prevención de las Violencias Basadas en Género (VBG).
- **Componente 3 (Trabajo Comunitario y Territorial):** Se consolidó desde el mes de octubre la estrategia de descentralización mediante las jornadas "Intégrate+". Esta gestión permitió acercar la oferta institucional a los barrios priorizados, fortaleciendo el acceso a servicios y la confianza entre la administración distrital, los liderazgos locales y la población migrante y de acogida.

Este informe integra de manera definitiva los alcances técnicos, los resultados de impacto y los aprendizajes obtenidos. La ejecución del proyecto no solo cumplió con las metas contractuales a noviembre, sino que dejó una capacidad instalada en el personal impactado, visibilizando la importancia de un modelo de trabajo integral que responda a las necesidades reales de las mujeres.

Con la entrega de este reporte, la Fundación Bienestar Social Sin Fronteras ratifica su compromiso con la convivencia pacífica y el fortalecimiento del tejido social en el Distrito de Barranquilla, dando por concluidas satisfactoriamente las fases de ejecución contempladas para este periodo.

2. AVANCE DE LA EJECUCIÓN TÉCNICA.

A continuación, se presenta un resumen del alcance de las actividades desarrolladas para cada componente y el cumplimiento total de las mismas:

Componente	Actividad	Unidad de Medida	META	Meta Cumplida	Porcentaje de Avance	Estado
1. Apoyo a la Gestión de la Ruta de Atención Individual	Acompañamiento Técnico en la Atención y Orientación de Casos.	Personas	75	380	507%	Finalizada. Reportada en el 1er, 2do y 3er Informe de Gestión
2. Apoyo a la Estrategia Formativa y de Sensibilización	Acompañamiento en la Ejecución de Talleres Formativos en Derechos y Prevención.	Jornadas	4	4	100%	Finalizada. Reportada en el 2do y 3er Informe de Gestión
		Personas	100	123	123%	Finalizada. Reportada en el 2do y 3er Informe de Gestión
	Apoyo en la Ejecución de Acciones de Sensibilización para la Participación y Convivencia.	Personas	100	220	220%	Finalizada. Reportada en el 1er y 2do Informe de Gestión
3. Apoyo al Fortalecimiento del Trabajo Comunitario en Territorio	Acompañamiento en la Planificación y Coordinación de Jornadas de Integración Social.	Talleres	4	4	100%	Finalizada. Reportada en el 1er, 2do Informe de Gestión
	Colaboración en la Ejecución de las Jornadas de Integración Social.	Personas	200	326	163%	Finalizada. Reportada en el 1er, 2do Informe de Gestión

2.1. Apoyo a la Gestión de la Ruta de Atención Individual

Durante el periodo reportado, **el componente conto con un cumplimiento total del alcance estipulado,** el equipo profesional de la Fundación brindó acompañamiento técnico y operativo al Centro Intégrate, fortaleciendo la atención directa, la orientación especializada y la activación de rutas institucionales para la protección y restablecimiento de derechos de mujeres víctimas de violencia basada en género (VBG).

El apoyo se desarrolló de manera articulada con los profesionales del Centro en las áreas de psicología, trabajo social y derecho, garantizando una atención integral, oportuna y con enfoque de género.

2.1.1. Acompañamiento Técnico en la Atención y Orientación de Casos:

Metodología de Intervención

El desarrollo de la actividad de acompañamiento técnico en la atención y orientación de casos se implementó mediante una metodología interdisciplinaria, articulada y centrada en la usuaria, en la que profesionales de psicología, trabajo social y derecho se integraron a la dinámica operativa del Centro Intégrate.

Bajo esta metodología se presenta una atención de priorización en la atención de casos de violencia hacia la mujer.

Las acciones que se desarrollaron se llevaron a cabo bajo tres líneas de intervención complementarias:

1. **Soporte Psicosocial:**

 Se brindó atención en crisis y aplicación de primeros auxilios psicológicos, contención emocional y estabilización. El equipo promovió procesos reflexivos orientados al fortalecimiento del bienestar, la autonomía, el autocuidado y el empoderamiento de las mujeres atendidas.

2. **Soporte Jurídico:** Se realizó acompañamiento técnico en la identificación de necesidades legales y activación expedita de las rutas de atención y protección ante entidades como Comisarías de Familia, Fiscalía, Personería y Defensoría del Pueblo.

 El equipo orientó a las usuarias sobre los mecanismos de acceso a la justicia y la exigibilidad de sus derechos, asegurando una atención clara y oportuna conforme a la Ley 1257 de 2008.

3. **Soporte en el Acceso y Restablecimiento de Derechos:**

Desde el componente de trabajo social se adelantó el análisis integral del contexto familiar, económico y social de cada caso, promoviendo la articulación interinstitucional para garantizar la vinculación de las mujeres y sus familias a servicios de salud, educación, identificación, SISBÉN y programas sociales distritales y nacionales.

Resultados Alcanzados

Durante el periodo reportado se realizó acompañamiento técnico a la gestión de **77 casos de mujeres víctimas de violencia basada en género**, consolidando información relevante relacionada con:

- Tipo de agresor.
- Nivel de riesgo.
- Distribución territorial.
- Tipologías de violencia predominantes.
- Necesidades psicosociales, jurídicas y sociales identificadas.

El análisis permitió evidenciar que la mayoría de los casos se concentran en violencias ejercidas por pareja o expareja, confirmando la persistencia de patrones de violencia en el ámbito relacional. Asimismo, se identificó una concentración territorial en sectores con mayores condiciones de vulnerabilidad social, lo cual orienta la priorización de acciones preventivas y de intervención.

Desde el enfoque de gestión institucional, la actividad fortaleció la trazabilidad de los casos, mejoró la sistematización de la información y permitió estructurar datos consolidados que sirven como insumo técnico para la planificación de estrategias, asignación de recursos y focalización territorial.

La orientación brindada dentro de la gestión de casos facilitó la activación oportuna de rutas institucionales, la identificación temprana de riesgos y la articulación intersectorial, garantizando una respuesta más eficiente y coordinada.

Análisis General

La caracterización sociodemográfica y el análisis anonimizado de los casos atendidos durante noviembre permiten identificar tendencias estructurales en la violencia basada en género en el territorio.

El predominio de agresores vinculados a relaciones afectivas confirma la necesidad de fortalecer estrategias preventivas en el ámbito intrafamiliar. La distribución territorial evidencia correlación entre violencia y condiciones socioeconómicas, lo que demanda intervenciones integrales que aborden factores estructurales.

Este ejercicio de sistematización no solo cumple una función descriptiva, sino que constituye una herramienta estratégica para:

- Identificar patrones de reincidencia.
- Determinar niveles de riesgo predominantes.
- Priorizar sectores geográficos.
- Ajustar lineamientos técnicos del componente.

La consolidación mensual de esta información fortalece la capacidad institucional de respuesta basada en evidencia.



Conclusiones

La actividad permitió consolidar un proceso técnico de acompañamiento a la gestión de casos que trasciende la atención individual y aporta insumos estratégicos para la planeación institucional.

El análisis de los 77 casos atendidos durante el mes de noviembre evidenció tendencias claras en cuanto a tipología de agresores, niveles de riesgo y concentración territorial, confirmando la necesidad de mantener un enfoque integral y focalizado.

El ejercicio de caracterización sociodemográfica fortalece la toma de decisiones basadas en datos, optimiza la asignación de recursos y mejora la articulación interinstitucional.

Aunque el periodo reportado corresponde al cierre mensual de noviembre, el acompañamiento a la gestión de casos continuará desarrollándose de manera permanente, garantizando seguimiento, actualización de información y continuidad en el análisis estratégico que permita ajustar oportunamente las acciones del componente.

Recomendaciones

- Consolidar un sistema mensual de análisis estadístico comparativo que permita identificar variaciones y tendencias trimestrales.
- Implementar indicadores de reincidencia y seguimiento de medidas de protección para fortalecer la evaluación del riesgo.
- Priorizar acciones territoriales en las localidades con mayor concentración de casos, articulando prevención y atención.
- Fortalecer la interoperabilidad de información con entidades competentes para mejorar la trazabilidad de los procesos.
- Integrar el análisis sociodemográfico en los espacios de planeación estratégica de la Secretaría de Gobierno, garantizando que la información recolectada incida directamente en decisiones presupuestales y programáticas.

Evidencias de la actividad: COMPONENTE 1 - Google Drive

Nota sobre registro fotográfico: *Por razones de confidencialidad y protección de datos personales, no se anexan registros fotográficos de las sesiones de atención y acompañamiento, dado que en estos espacios las usuarias comparten información sensible relacionada con sus casos. Esta decisión se adopta en cumplimiento de los principios de privacidad, dignidad, reserva y no revictimización establecidos en la Ley 1581 de 2012 y la Ley 1257 de 2008.*

2.2. Apoyo a la Estrategia Formativa y de Sensibilización

El Componente 2 tuvo como objetivo apoyar la ejecución de las estrategias de prevención, sensibilización y transformación cultural lideradas por el Centro Intégrate, con el fin de promover una ciudadanía equitativa, respetuosa y libre de violencias basadas en género (VBG).

Desde este componente, se trabajó para trascender la atención reactiva e incidir sobre las causas estructurales de la violencia, mediante procesos formativos y espacios de sensibilización orientados a modificar imaginarios sociales, comportamientos y prácticas discriminatorias.

El enfoque metodológico fue pedagógico, participativo y vivencial, combinando procesos formativos con acciones de difusión comunitaria y sensibilización masiva, garantizando el acceso a la información y la apropiación de los derechos por parte de mujeres, hombres y comunidades en general.

Para el periodo reportado se culminó de manera satisfactoria con el alcance del componente.

2.2.1. Acompañamiento en la Ejecución de Talleres Formativos en Derechos y Prevención.

Esta actividad se enfocó en apoyar la planeación, facilitación y seguimiento de talleres formativos diseñados como espacios seguros de aprendizaje, empoderamiento y reflexión, dirigidos a mujeres y actores comunitarios. El propósito fue fortalecer el conocimiento sobre los derechos humanos y de las mujeres, promover la identificación temprana de las violencias y difundir las rutas institucionales de atención y protección.

Metodología para el desarrollo de la actividad:

1. Preparación y Coordinación

- Se participó en la planificación pedagógica junto al equipo del Centro Intégrate, adaptando los contenidos y dinámicas a los distintos públicos (mujeres, hombres, jóvenes).
- Se brindó apoyo logístico para la convocatoria, adecuación de espacios, dotación de materiales y registro de asistencia.
- Se elaboraron y validaron las memorias pedagógicas de cada ciclo de formación, con enfoque de género y lenguaje inclusivo.

2. Facilitación de los Talleres Formativos

Los talleres se desarrollaron con una duración promedio de 4 horas por grupo, Cada jornada se diseñó en torno a cuatro temáticas secuenciales, para el mes de

noviembre se culminó con las dos últimas temáticas desarrollándolas de la siguiente forma:

- **Marco Legal y Rutas de Atención:**

Metodología: trabajo en mesas, estudio de casos prácticos y ejercicios de role-playing sobre situaciones de violencia y activación de rutas institucionales. Se socializaron las competencias de las entidades distritales y nacionales encargadas de la atención y protección.

Resultado: comprensión práctica de la Ley 1257 de 2008, identificación de los tipos de violencia (psicológica, física, sexual, económica, patrimonial, política, institucional y digital) y apropiación de las rutas distritales para la denuncia, atención y restablecimiento de derechos, fortaleciendo la capacidad de reacción oportuna ante posibles casos.

- **Empoderamiento y Construcción de Redes de Apoyo:**

Metodología: taller desarrollado en el marco de la conmemoración del 25 de noviembre – Día Internacional de la Eliminación de las Violencias contra las Mujeres, articulado con el evento distrital de sensibilización liderado por la Alcaldía de Barranquilla, Secretaría de Gobierno y la Oficina de la Mujer, Equidad y Género. Se implementaron dinámicas de autoestima, ejercicios de reflexión colectiva, construcción de redes y participación en el acto simbólico de memoria por las víctimas de feminicidio.

Resultado: fortalecimiento del sentido de agencia y autonomía de las participantes, mayor conciencia sobre la corresponsabilidad social en la erradicación de las violencias y consolidación de vínculos solidarios y redes comunitarias de apoyo.

Evidencias Fotográficas:





3. Resultados Cuantitativos

- **70 personas** impactadas para el mes de noviembre y 126 durante todo el proceso.
- Realización de talleres en universidades, comunidades, empresas y organizaciones sociales.
- Mayor apropiación del enfoque de derechos y visibilización de rutas de atención.

Evidencia de la actividad: COMPONENTE 2 - Google Drive

2.2.2. Apoyo en la Ejecución de Acciones de Sensibilización para la Participación y Convivencia.

En el marco de esta actividad se brindó apoyo integral en la ejecución de acciones de sensibilización orientadas a promover la participación ciudadana, la convivencia pacífica y el fortalecimiento del tejido social en los distintos escenarios comunitarios intervenidos. Estas acciones permitieron generar espacios de diálogo, reflexión y construcción colectiva alrededor del respeto por los derechos humanos, la resolución pacífica de conflictos y la corresponsabilidad social.

La meta establecida para esta actividad fue impactar a 100 personas; sin embargo, gracias a la articulación institucional, la convocatoria efectiva y el interés de la comunidad, se logró una **participación total de 220 personas**, superando ampliamente el objetivo proyectado y evidenciando una alta receptividad por parte de la población beneficiaria.

Es importante señalar que la actividad culminó satisfactoriamente y fue debidamente reportada en los Informes de Gestión No. 1 y No. 2, en los cuales se detallan las acciones desarrolladas, los soportes de ejecución, el número de asistentes y los resultados alcanzados, garantizando así la trazabilidad y cumplimiento del alcance programado.

2.3. Apoyo al Fortalecimiento del Trabajo Comunitario en Territorio

Este componente tuvo como propósito fortalecer el trabajo comunitario en los barrios priorizados: **La Loma (Isla Loma), Villa Caracas, Santo Domingo y La Playa**, mediante la promoción de espacios de integración social, participación ciudadana y articulación con actores territoriales.

Durante los periodos correspondientes a los Informes de Gestión No. 1 y No. 2, se desarrollaron las actividades planificadas, logrando la **ejecución total de las cuatro (4) Jornadas** de Integración Social programadas y alcanzando una **participación de 326 personas**, superando ampliamente la meta inicial establecida de 100 beneficiarios.

En el presente Informe de Gestión No. 3 no se remiten nuevos soportes documentales ni evidencias adicionales, toda vez que el componente culminó su ejecución en los periodos anteriormente reportados. Las acciones, resultados, registros de asistencia y evidencias fotográficas fueron debidamente consolidados y entregados en los Informes No. 1 y No. 2, quedando el componente con cumplimiento total de metas y alcance contractual.

2.3.1. Acompañamiento en la Planificación y Coordinación de Jornadas de Integración Social.

Esta actividad fue ejecutada en su totalidad durante los periodos iniciales de la contratación, comprendiendo la articulación con líderes comunitarios, la organización logística, la estructuración metodológica de las jornadas y la coordinación territorial necesaria para su adecuada implementación en los barrios priorizados.

Se cumplió la meta establecida de organizar cuatro (4) jornadas, desarrolladas en La Loma (Isla Loma), Villa Caracas, Santo Domingo y La Playa, garantizando cobertura en el 100% de los territorios focalizados.

Es importante señalar que la planificación y coordinación de estas jornadas fue reportada oportunamente en los Informes de Gestión No. 1 y No. 2, donde reposan los soportes técnicos y operativos correspondientes. En consecuencia, en el presente informe no se adjuntan nuevos documentos relacionados con esta actividad, dado que la misma ya alcanzó su ejecución y cierre.

2.3.2. Colaboración en la Ejecución de las Jornadas de Integración Social.

La ejecución de las Jornadas de Integración Social permitió generar espacios participativos orientados al fortalecimiento del tejido social, la convivencia y la integración comunitaria en los barrios priorizados.

La meta inicial proyectaba impactar a 100 personas; no obstante, gracias a la efectiva convocatoria y articulación comunitaria, se logró beneficiar a un **total de 326 personas,** distribuidas de la siguiente manera:

- 64 personas en La Loma (Isla Loma)
- 80 personas en Villa Caracas
- 86 personas en Santo Domingo
- 96 personas en La Playa

Este resultado representa un cumplimiento superior al 300% de la meta establecida, evidenciando un alto nivel de participación e impacto territorial.

La ejecución y resultados de esta actividad fueron reportados de manera detallada en los Informes de Gestión No. 1 y No. 2, incluyendo listados de asistencia, evidencias y descripción metodológica. En el presente Informe No. 3 no se remiten soportes adicionales, en razón a que la actividad ya fue culminada y cerrada en términos de ejecución y alcance contractual.

3. LOGROS ALCANZADOS

Durante el periodo de ejecución contractual se logró el cumplimiento y, en varios casos, la superación significativa de las metas establecidas en los tres componentes del plan de trabajo, evidenciando un impacto ampliado en la población beneficiaria y una gestión efectiva en territorio.

En el **Componente 1: Apoyo a la Gestión de la Ruta de Atención Individual**, se superó ampliamente la meta proyectada de 75 personas, alcanzando la atención y orientación de 380 personas, lo que representa un cumplimiento del 507%. Este resultado refleja la alta demanda del servicio, la confianza de la comunidad en la estrategia implementada y la capacidad operativa para responder oportunamente a los casos atendidos.

En el **Componente 2: Apoyo a la Estrategia Formativa y de Sensibilización**, se logró la ejecución total de las cuatro (4) jornadas de talleres formativos programadas (100% de cumplimiento). En cuanto al impacto poblacional, se beneficiaron 123 personas en los talleres formativos (123% de la meta) y 220 personas en acciones de sensibilización para la participación y convivencia (220% de cumplimiento), evidenciando una participación superior a la inicialmente proyectada y una alta receptividad en los espacios comunitarios y pedagógicos desarrollados.

Por su parte, en el **Componente 3: Apoyo al Fortalecimiento del Trabajo Comunitario en Territorio**, se cumplió el 100% de las jornadas de integración social programadas en los barrios priorizados y se alcanzó una participación de 326 personas frente a una meta de 200, logrando un 163% de cumplimiento. Esto demuestra una efectiva articulación territorial, fortalecimiento del tejido social y amplia convocatoria comunitaria en los sectores intervenidos.

De manera general, los resultados obtenidos evidencian no solo el cumplimiento de las metas contractuales, sino un sobrecumplimiento en la mayoría de los indicadores de impacto poblacional, consolidando procesos de atención, formación, sensibilización e integración comunitaria con resultados cuantitativos y cualitativos significativos.

4. CONCLUSIONES

La finalización del periodo de ejecución reportado a noviembre certifica que la Fundación Bienestar Social Sin Fronteras alcanzó hitos significativos en la gestión y operación de los tres componentes del proyecto. El balance consolidado arroja un fortalecimiento integral de la capacidad instalada del Centro Intégrate, permitiendo una ampliación efectiva de la oferta institucional y una garantía real

de derechos para las mujeres migrantes, retornadas y la población de acogida en el Distrito de Barranquilla.

A continuación, se presentan las conclusiones transversales por eje de intervención:

- **En el Componente 1 (Atención Individual y Protección):** Se concluye que el acompañamiento técnico interdisciplinario fue el factor determinante para elevar los estándares de calidad en la atención directa. La integración de perfiles en psicología, derecho y trabajo social permitió reducir los tiempos de respuesta ante crisis, agilizar de manera efectiva las rutas de protección bajo la Ley 1257 de 2008 y ofrecer soluciones de estabilización psicosocial que fortalecieron la autonomía de las usuarias.
- **En el Componente 2 (Prevención y Transformación Cultural):** Las acciones formativas y de sensibilización trascendieron la transferencia de información, logrando una transformación en los imaginarios colectivos sobre la violencia de género. Se consolidó una base comunitaria más consciente de sus derechos, promoviendo prácticas de convivencia basadas en el respeto mutuo, la corresponsabilidad y la prevención temprana de las violencias.
- **En el Componente 3 (Gestión Territorial y Descentralización):** La estrategia de presencia directa en los barrios *Isla Loma, Villa Caracas, Santo Domingo y La Playa* cerró con un éxito operativo sobresaliente. Las jornadas "Intégrate+" no solo superaron las metas cuantitativas de participación en un **163%**, sino que restablecieron la confianza institucional en territorios de difícil acceso, facilitando que el Estado llegara a donde la necesidad es más crítica.

El trabajo articulado con liderazgos locales, entidades distritales y organizaciones de cooperación internacional demostró ser la metodología más acertada para el alcance de los resultados. La respuesta positiva de las comunidades y el aumento progresivo en la participación ciudadana validan la pertinencia del modelo implementado por la Fundación.

En conclusión, el proyecto cierra este ciclo de ejecución con una estructura sólida y objetivos plenamente alcanzados. Los resultados obtenidos no solo aportan al bienestar inmediato y la inclusión social de las mujeres y sus familias, sino que dejan una capacidad instalada y aprendizajes técnicos que aseguran la sostenibilidad de la política pública de atención a la población migrante y de acogida. La gestión de la Fundación Bienestar Social Sin Fronteras entrega una Secretaría de Gobierno fortalecida en sus rutas de atención y una comunidad empoderada en la exigibilidad de sus derechos.

5. ANEXO

Como soporte del presente informe se presenta el enlace con los anexos correspondientes a los componentes 1, 2.

Link de evidencias: 3ER Informe de Gestión - NOV - Google Drive

Atentamente,